

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 75

Dirección, redacción, administración e imprenta, Montesinos, 5 y 7

Sábado 28 de Julio de 1906

## LA COMBINACIÓN LABORIOSA

Ya apareció por fin concluida la combinación de gobernadores, cuya gestación y alumbramiento han sido tan laboriosas para nuestro democrático gobierno, y como es natural, ya está siendo objeto de los más animados comentarios.

Pero es curioso ver el sentido de estos comentarios, perfectamente en armonía con el único criterio y la única consideración que se ha tenido en cuenta para formar la combinación susodicha.

No ha estado por cierto la dificultad de ésta ni de ninguna otra combinación de personal hecha por el gobierno, en lo escabroso que es encontrar las personas idóneas, para resolver los problemas que ofrece la administración y gobierno de cada provincia.

Este es un asunto en el que ningún gobierno se ocupa bajo ningún concepto.

En España se ha convenido ya en que todos los políticos sirven para todo, y todos los amigos de los políticos, sin excepción alguna, sirven para gobernadores, determinándose la importancia y condición de la insula que han de gobernar por el grado de allegamiento e intimidad que cada pretendiente tenga con los ministros ó con sus amigos íntimos.

Este es el único criterio en que se inspira este género de combinaciones; así es que sus dificultades no nacen jamás de los motivos que arriba indicábamos, porque esos motivos no son tenidos en cuenta para nada.

Las tales dificultades arrancan de el engranaje que las intimidades y compromisos ministeriales puedan tener con

las necesidades caciquiles de cada provincia.

Y en este sentido se dirigen los comentarios de la gente política, sin pensar en ningún otro aspecto de la cuestión, porque á nadie interesa más que este.

Ni uno siquiera de los periódicos alude á comentarios sobre la idoneidad de las personas nombradas, la riqueza de sus dotes y de sus merecimientos, para ocupar los cargos que se le han adjudicado.

Nada de eso; lo principal es aquilatar cuantos moretistas han sido postergados, á cuantos canalejistas se ha elegido y si en cada una de las provincias se ha satisfecho, con la elección, las aspiraciones de la fracción política dominante, poniendo en su gobierno civil á una de las personas adictas á su fracción.

Luego, no importa que sirvan ó no para el cargo; de todas maneras se nombran, como dijo muy bien el Sr. López Ballesteros, para secundar la política de los caciques adictos ó preferidos por el gobierno ¿qué importa lo demás?

De aquí nace una de las más importantes significaciones que puede tener la combinación, porque según la filiación de cada gobernador, se determina la preferencia que el gobierno tenga por alguna de las fracciones del partido liberal de cada provincia.

Así se gobiernan las provincias españolas, sin que se tenga esperanza alguna de que venga por alguna parte el remedio.

Y los comentarios que de estas combinaciones de gobernadores se hace, sin que nadie se preocupe más que de esos viciosos criterios de gobierno, demuestra la degeneración del sentido moral que llega hasta el punto de no ser considerado esto más que como cosa natural y corriente.

como en el caso del lance entre Paredes y Pikman.

## Disgustos por la combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores ha disgustado á algunos ministros, especialmente al conde de Romanones.

Por imposición de éste se han hecho permutas entre algunos de los nombrados como ocurre por ejemplo entre los de Guadalajara y Jaén.

Se dice que el gobernador de Lérida no tomará posesión.

## Noticia falsa

Es inexacto que se piense en que deje la embajada en París, el Sr. León y Castillo.

## Entre pescadores

Comunican de Tortosa que hay una gran excitación entre los pescadores de San Carlos de la Rápita, por infracciones de la ley de pesca.

Han sido detenidos varios alborotadores.

## Los reyes en San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que los reyes han llegado á las 11 y 45 al desembarcadero, donde eran esperados por las autoridades, el ministro y los altos dignatarios.

El rey revistó la compañía de Sicilia que le hacía los honores y embarcó en la escampavía *Guipuzcoana*, dirigiéndose á bordo del *Giralda*, que zarpó con rumbo á Santander.

## La embajada del Vaticano

El exministro Sr. Pérez Caballero ha manifestado que la embajada del Vaticano, por la índole de asuntos que se tratan hoy en ella, debiera ser ocupada por los políticos.

Añadiendo que él aunque diplomático, no negará su concurso al gobierno.

## La infanta Isabel

De Valladolid comunican que la infanta Isabel durante la mañana recorrió la población y visitó los templos.

## Almuerzo.—Viaje

Terminadas las visitas almorzó doña Isabel en el Hotel del Comercio y emprendió su viaje á la Granja deteniéndose en Cnéril con el fin de visitar el Castillo.

## Expedición científica

Comunican de Huesca que el 10 de Agosto llegará la comisión científica presidida por Ramón y Cajal.

## Hechos de la partida del «Vivillo»

Dicen de Linares que en el ventorro de Carmona fueron asesinados por dos caballistas que se acercaron allí, Francisco Hernández y Salomé García que estaban sentados en el portal de la venta. Se asegura que los asesinos pertenecen á la partida del *Vivillo*.

## Huelga grave

Reviste bastante gravedad la huelga de tripulantes de vapores pesqueros. Como se teme que haya colisiones con los esquiroles, la benemérita custodia los muelles, y el cañonero *Marqués de Molins*, vigila la bahía.

## Robo de caballerías

En Avila varios jitanos que habían robado unas caballerías, tirotearon á la benemérita, siendo detenidos dos jitanos y 8 jitanas.

## Muerto de una coz

En Ronda un caballo mató de una coz á Salvador Becerra.

## De Barcelona

Comunican de Barcelona que los coros Clavé, han marchado para visitar á Burgos, León y Coruña.

También dan cuenta del terrible pedrisco que ha caído en Berga, causando entre otros daños, muchos desperfectos en el tren y el maquinista muerto por una piedra.

## Esperando á los reyes

De Santander notifican que los reyes serán esperados en el muelle por las autoridades, un batallón y el cuerpo de bomberos.

## Artistas visitando á Maura

En Palma han visitado á Maura el señor Rusiñol y varios artistas. D. Antonio prometió á Rusiñol que pincharían juntos los panoramas de Miramar.

## Vapor hundido

De Bilbao dicen que el vapor belga *Naggie*, cargado de mineral, se hundió frente á punta Galea, salvando á la tripulación un pesquero.

## Visita de reyes

De Londres dicen que los reyes de Inglaterra irán en Septiembre á San Sebastián.

## Capitán de buque arrestado

Al pasar el vapor *Peter* por las islas

Alamud la tripulación ordenó al capitán que se encerrara en el camarote en donde lo tuvieron arrestado seis días. Al salir se encontró con una tripulación compuesta de pescadores finlandeses.

## El príncipe Eugenio Murat

Dicen de Berlín que en Baviera se ha estrellado con su automóvil el príncipe Eugenio Murat.

## De Petersburgo

En Petersburgo se han hecho numerosas prisiones.

El partido del trabajo ha invitado á los soldados á que no hagan fuego contra los ciudadanos hermanos suyos.

## Tren robado

En Varsovia los agitadores detuvieron un tren del que robaron 15.000 rublos.

## Fugitivos

A Rumanía llegan muchos fugitivos y también muchos niños judíos que han quedado huérfanos, y que serán enviados á Suiza y América.

## Suicidio

En Valladolid se ha suicidado Manuel González por falta de recursos.

## CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

## MERCADOS REGULADORES

MADRID, 27, 22-30.

Vaca, de 1'30 á 1'44 el kilo, y de 15-00 á 16'25 la arroba; cordero, de 1'70 á 1'75 el kilo; carnero, de 1'60 á 0'00; oveja, de 1'60 á 0'00.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 27, 21-45.

Toros, braques y vacas, de 1'10 á 1'35; novillos, braques, uteros y añejos, de 1'35 á 1'50; terneras, de 1'55 á 1'75; carneros y machos, de 1'00 á 1'35; cabras y ovejas, de 1'00 á 1'35.—MORENO.

LISBOA, 27, 19-30.

CAMBIOS: 830-824 reis el duro.—LA CÁMELIA, en Badajoz, á 840-820 reis el duro

## LA BÓLSA

Interior á por 100, al contado.....	81-20
Idem á fin de mes.....	81-20
Idem al proximo.....	81-50
Amortizable 5 por 100.....	100-40
Cédulas al 4 por 100.....	00-00
Acciones Banco de España.....	102-80
Idem Hispano-Americano.....	431-50
Idem Hipotecario.....	000-00
Preferentes.....	76-00
Azucarera.....	41-00
Obligaciones.....	99-00
Tabacos.....	396-50

## OTROS VALORES

Paris, Renta.....	96-92
Exterior.....	95-65
Nortes.....	259-00
Zaragozas.....	392-00
Riotintos.....	16-55

## CAMBIOS

Francos.....	10-05
Libras.....	27-95

## El Excmo. Sr. D. Luis Molina

### La primera noticia

Dolorosísima fué la impresión que experimentó Badajoz entero al divulgarse la noticia del fallecimiento del general gobernador de esta plaza, próximamente á las diez y cuarto de la mañana de ayer.

Desde hace algunos días encontrábase enfermo, pero, aunque su estado inspiraba algún cuidado, nunca podía suponerse que tuviera un desenlace tan funesto, rápido é inesperado.

A las diez de la mañana cuantas personas rodeaban el lecho del enfermo, observaron que había entrado en la agonia.

Inmediatamente su director espiritual el reverendo padre Paul D. Ezequiel Bustillo, le administró los últimos Sacramentos, juntamente con la bendición papal, que recibió con la resignación y recogimiento de un verdadero y fiel cristiano.

La triste ceremonia que presenciaban los individuos de su afligida familia, sus ayudantes, el general Rosal, varios oficiales de la guarnición y no pocos amigos, conmovió hondamente á los asistentes que sentían acudir las lágrimas á sus ojos.

Poco después entregaba su alma á Dios el que en vida fué caballero intachable y pundonoroso militar.

El gobernador eclesiástico don Mariano Gamero y el provisor de esta Diócesis don José Velardos, rezaron las plegarias de ritual, recomendando su alma al Supremo Hacedor.

## Su historia militar

Brillantisima cual pocas su hoja de servicios, patentiza las raras cualidades militares que el Sr. Molina atesoraba, su valor probado en las batallas y su competencia nada común, en cuanto se relaciona con el arte militar.

No hemos de cansar á nuestros lectores, detallando minuciosamente su historia militar.

Solamente hemos de referirnos á sus campañas en la última guerra de Cuba, y aún así limitándonos á recordar simplemente que su nombre figuró muchas veces en los periódicos, por aquella época, al lado del correspondiente á los más bravos militares que honraban su patria luchando por una causa tan noble, por los sagrados derechos que la locura é ingratitude de algunos de sus hijos le negaban.

Allí ganó, combatiendo siempre en primera fila, desafiando heroicamente al peligro, ascensos, cruces y, lo que vale más todavía, un nombre glorioso, honrado y digno en la historia del ejército español.

El fué quien, después de haber combatido á los insurrectos cubanos luchó brava y tenazmente contra los norteamericanos, y firmada la paz, se negó á arriar la gloriosa bandera española anadando á sus mismos enemigos con tan digna y patriótica actitud.

Por sus relevantes méritos le fueron concedidas numerosas cruces y condecoraciones, tanto nacionales como extranjeras.

Jefe afabilísimo, digno, culto y padre cariñoso del soldado era el general señor Molina, como militar.

## Su gobierno

Todos hemos visto y experimentado en Badajoz su acertada gestión como gobernador militar de esta plaza.

Poco ó nada cabe, pues, decir en este sentido.

Durante los dos años y medio que su mando ha durado, demostró tener á Badajoz verdadero afecto, contribuyendo en cuanto le ha sido posible, á procurar el bienestar de sus habitantes, respondiendo siempre generosa y prontamente cuantas veces se solicitó su concurso para cuanto redundase en su beneficio. Badajoz conservará de él un perenne y grato recuerdo.

¡Descanse en paz el padre amantísimo, el soldado aguerrido y heroico, el amigo sincero, afable y leal, el caballero integérrimo y digno!

## La capilla ardiente

En el salón principal de la Capitanía se ha instalado la capilla ardiente.

Sobre un enlutado catafalco, véase el lujoso féretro que contiene los restos mortales del que fué excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, D. Luis Molina.

Viste uniforme de gala; á un lado del féretro está el ros y el fajín de general, del otro la espada.

Cuatro grandes candelabros encuéntranse en los cuatro ángulos del catafalco.

Varios números dan guardia al cadáver. Enlutados paños penden de las paredes. Jefes y oficiales de la guarnición velan en una pieza inmediata.

## Nuestro pésame

Al enviar á su atribulada familia que ha recibido una herida tan dolorosa con la inmensa desgracia que le aflige, nuestro pésame más sincero y sentido, rogamos á Dios acja en su seno el alma del finado y pedimos á nuestros lectores una oración por él.

## La orden de la plaza

«Habiendo fallecido á los diez de la mañana de hoy el excelentísimo señor general de la segunda división, gobernador militar de esta plaza, D. Luis Molina de Olivera, y debiendo verificarse el sepelio á la misma hora del día 28, los regimientos de Castilla y Villarrobledo, dispondrán que un batallón y un escuadrón respectivamente al mando cada uno de un teniente coronel se hallen con la anticipación necesaria en la plaza de López de Ayala para tributar al cadáver los honores de ordenanza.

Mandaré la fuerza el señor coronel del regimiento de Villarrobledo D. Angel Bielsa.

La fuerza de infantería extraera del depósito de armamento las municiones correspondientes si no las tuviese el cuerpo.

Asistirán al acto todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos, institutos y dependencias de esta guarnición, francos de servicios, en traje de día festivo. El general gobernador interino Rosal.

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 28, 2-15

### Nuevos billetes.

El Banco de España prepara una nueva emisión de billetes de 1.000 pesetas, cuyo modelo ha sido encargado á Loglaterra.

### Noticia desmentida.

Se ha negado hoy rotundamente en los centros oficiales que haya ocurrido nada anormal en Alcoy.

### Salmerón, de viaje.

El Sr. Salmerón se prepara para marchar en el próximo mes de Agosto á Alemania, donde se propone tomar las aguas de Casbad.

### Reformas de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, estudia la manera de reformar los emolumentos de aquellos funcionarios de la carrera judicial que los disfrutaban en mayor cantidad que los jueces.

### Cosecha de este año.—Beneficio del Banco.—Mejora del crédito.

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter calcula que la cosecha del presente año excede de 700 millones, sin descontar los gastos de producción.

El movimiento de las sucursales del Banco de España ha sido en los últimos tiempos tan enorme, que solo en el anterior trimestre se calcula en más de 20 millones de pesetas el beneficio líquido obtenido por dicho establecimiento de crédito; no se recuerda un caso que iguale al presente en la magnitud del beneficio.

El hecho éste deja demostrado que hay un notable mejoramiento en la producción del país, cosa que indudablemente ha de influir de una manera notable en la mejora del crédito nacional, notándose mucho su influencia en los cambios.

### Romanones, de viaje.

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, ha marchado á Sigüenza; pero regresará el domingo con objeto de esperar al presidente.

### El próximo Consejo

El lunes próximo ha de celebrarse Consejo de ministros en el cual se determinarán las represalias que han de tomarse respecto de Suiza.

Terminado el consejo, el ministro de Instrucción pública Sr. Jimeno, marchará á Valencia.

### Entrevista de ministros

El ministro de Instrucción pública ha visitado al de Hacienda para tratar

del crédito destinado al Hospital Clínico de Barcelona.

El Sr. Navarro Reverter se manifestó partidario de que sea concedido.

### Contra el bandolerismo.

Para combatir el bandolerismo en Andalucía, se ha nombrado juez especial á D. Eduardo Ortega, actual juez de Málaga.

### Premios de las exposiciones.

El ministro de Instrucción pública tiene el propósito de llevar á las Cortes un proyecto de ley aumentando la cuantía de los premios para las exposiciones de Bellas Artes.

### Para un nuevo Hospital Clínico.

Una comisión de Valladolid ha visitado al Sr. Jimeno con el objeto de pedir que se abra un Hospital Clínico.

El Sr. Jimeno ha ordenado que se liquide en el plazo de quince días con la Diputación provincial lo que abone para dicho objeto.

### Estadística de profesores oficiales y privados

Mañana terminará de recibirse en el Ministerio de Instrucción pública, la relación de todos los profesores oficiales y privados, seglares y religiosos de toda España.

### La suscripción para las víctimas del atentado

El ministro de Marina ha recibido 5.092 pesetas, producto de la suscripción en favor de las víctimas del atentado.

### La noticia de la muerte del general Molina en Madrid

Ha sido sentidísima en todos los círculos militares la muerte del general Molina, cuya noticia ha corrido esta tarde por todos ellos.

### Duelo consumado

Se ha confirmado la noticia del lance que telegrafié ayer siendo gravísima la herida que en él recibió el capitán de artillería cuyo nombre es don José Castelo Fernández y su contrincante es un señor Mora.

Las causas del lance se dice que son deudas que tenía el primero con el padre de Mora.

El hecho se perpetró cerca del Guadarrama y el herido se ha trasladado á Madrid.

Se ignora el paradero del Sr. Mora. El juzgado ha comenzado á instruir los oportunas diligencias.

Se teme que el Sr. Castelo fallezca. No se habla de otra cosa en Madrid, creyendo que el hecho quedará impune

# Extranjero

## El manifiesto imperial

**SAN PETERSBURGO.**—He aquí el manifiesto imperial sobre la disolución de la Duma:

«Nosotros llamamos por nuestra voluntad a los representantes del país. Nosotros tenemos gran confianza en la misericordia divina y creyendo firmemente en un porvenir grande y brillante para nuestro pueblo esperábamos que sus trabajos reportarían algún bien al país.

Nos habíamos propuesto introducir grandes reformas en todos los órdenes de la vida nacional. Habíamos consagrado siempre nuestros cuidados principalmente a disipar la ignorancia del pueblo con ayuda de la luz del saber y a facilitar las condiciones del trabajo y de la propiedad.

Hemos sufrido un cruel desengaño: los representantes de la nación en lugar de cumplir su misión legislativa se han salido de la esfera de su competencia ocupándose de los actos llevados a cabo por las autoridades que hemos establecido, a señalar las imperfecciones de las leyes fundamentales que no pueden ser modificadas más que por nuestra voluntad imperial.

En fin, los representantes de la nación han efectuado actos tan ilegales como el llamamiento hecho a la nación en nombre de la Duma.

Los aldeanos, turbados por estas anomalías, y no esperando mejorar de suerte por medios legales se han entregado al pillaje, a la destrucción de las propiedades y desobedecido a las leyes y autoridades legalmente constituidas.

Pues nuestros súbditos deben reconocer que para poder mejorar la suerte del pueblo es indispensable condición que reinen por completo el orden y la tranquilidad.

Nosotros no podemos consentir tales arbitrariedades y con toda la fuerza del poder legal impondremos a los revoltosos y desobedientes nuestra voluntad imperial.

Nosotros hacemos un llamamiento a todos los rusos dispuestos a unirse para sostener el poder legal y para restablecer la paz en nuestra querida patria.

¡Que reine la tranquilidad sobre la tierra rusa! ¡Que Dios nos ayude a realizar la más importante de nuestras empresas, como es la de reformar la suerte de nuestros súbditos!

Nuestra voluntad sobre este punto es inquebrantable y el labrador ruso, sin atender a la propiedad del prójimo, tendrá medios legales y honrados de aumentar sus tierras.

Los representantes de las otras clases emplearán, a instancias nuestras, todos sus esfuerzos en realizar esta gran obra, que será resultado definitivamente, de una manera legislativa, por la Duma futura.

Con una confianza inquebrantable en la clemencia divina y el buen sentido del pueblo ruso, nosotros esperamos de la nueva Duma la realización de nuestros proyectos y su introducción en la legislación del país, en conformidad con las necesidades de la Rusia regenerada.

Hijos fieles de Rusia, nuestro zar os llama como padre amantísimo para regenerar unidos nuestra santa patria.

Nosotros creemos que oírán nuestra voz, hombres grandes por su pensamiento y por sus acciones, y que, gracias a sus trabajos y sacrificios asiduos, Rusia brillará por su gloriosa historia.

Nicolás.»

anual de 1.100 pesetas, quedando vacante la de Ronda (Málaga).

—Don Manuel Cordero Castillo, maestro propietario de la escuela pública elemental de niños de Llerena, quedando vacante la de San Clemente (Cuenca).

## Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.—Gerardo Varela Arias, abogado y notario.—Noya, 29 Abril 1906.

Advertimos que el representante del Gabinete Mecanoterápico estará en Salamanca, hotel Comercio, el 29 y 30; en Cáceres, hotel España, el 31 y 1.º; y en Badajoz, hotel París, el 2 y 3, y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos de Puebla de la Calzada D. Joaquín Chorot y D. Sancho Nevado Bejarano.

Ha marchado a Portugal, acompañando de su familia, nuestro estimado amigo el propietario D. Joaquín Galache.

De los ocho toros bravos pertenecientes a D. Luis Patricio que ingresaron ayer en el matadero solamente dos fueron sacrificados. Los seis restantes hoy lo serán.

Al mencionado establecimiento concurrió bastante gente para presenciar el espectáculo. (?)

El señor gobernador civil ha concedido permiso al alcalde de Valencia del Ventoso para la celebración de dos novilladas en los días 15 de Agosto y 9 de Septiembre próximos.

En el cacheo verificado anteañoche por los serenos, en la Plaza Alta y calles adyacentes, se recogieron once navajas y dos pistolas.

Licenciado en Filosofía con título y exdirector de colegio se ofrece; dirigirse a D. Leandro Rodríguez, en Cáceres, calle de Alfonso XIII, número 35, comercio.

A las dos y media de la madrugada del día de ayer regresó, en un coche particular, el señor gobernador civil, de asistir a los funerales de D. Sancho Amigo, en Puebla de la Calzada.

A las seis de la tarde del día de ayer se celebró el bautizo de la niña depositada en el zaguán de la casa de D. Ramón Izquierdo, siendo los padrinos el Sr. Aparicio y su distinguida hija.

Se puso a la niña el nombre de Jacoba.

**Obras nuevas**  
P. Ruiz Amado, S. J., *La enseñanza popular de la Religión*, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

*Brancheau. —Urbanidad y buenas maneras del sacerdote.* Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

*Pensamientos de San Agustín*, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francisco, 30, Sevilla.

En una dehesa enclavada en el término de Montijo cuestionaron Tomás Gutiérrez, vecino de La Garrovilla, y Juan Sánchez Redondo, resultando este último con unas heridas en distintas partes del cuerpo.

El autor de ellas fué detenido.

Comunican de Segura de León que en un sitio de aquel término llamado «Huerto del Barranco» cuestionaron Rafael Aguilar Domínguez y Rafael Pinos Díaz sobre las horas de riego que correspondían a cada uno.

La discusión degeneró en riña, pues se acometieron mutuamente con los zachos y ambos resultaron con heridas leves.

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Francisco Domingo Ruiz, armaron un regular escándalo y se golpearon entre sí.

Afortunadamente acudió la guardia civil que puso término a la reyerta.

Resultó herido de pronóstico reservado José Cerrato Moreno y se le ocupó una escopeta cargada a José Merchán Saavedra.

Todos fueron puestos a disposición del juzgado.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Pará tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

En la dehesa «Rabo de Gato» propiedad de D. Manuel María Albarrán, se declaró un incendio quemándose cuatro fanegas de terreno.

Dicha finca se encuentra enclavada en el término de Villar del Rey.

Ha habido un incendio en la fábrica de tinajas que en Guareña posee D. Manuel Holguín, situada a tres kilómetros de la población.

Un enorme montón de leña de 12.000 cargas de jara seca se prendió fuego amenazando comunicarse a los locales próximos.

Gracias a la oportuna intervención de las autoridades y gran número de vecinos, pudo estacionarse el incendio.

Las pérdidas, hasta ahora, se calculan en 9.778 pesetas, pero se ignora si se ha inutilizado el material acumulado para la fabricación.

El siniestro se supone casual, y como presuntos autores han sido detenidos Juan Carmona Gallardo, Diego Holguín Tena, Jacinto Holguín Hidalgo, Juan Romero Pazo y Antonio Cabanillas Fernández.

## J. Lecaroz Leal

**CHICARREOS, 21. SEVILLA**  
Joyer de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condessa de Paris.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Se vende un piano manubrio—sesenta macillos música moderna.—En el parador de Santo Domingo, tratarán.

En un incendio declarado en una finca llamada «La China», término de Guareña y propiedad del marqués de Monsalud, se quemaron 23 cargas de trigo y cebada y una de avena, calculándose en 635'30 pesetas las pérdidas.

En nuestro número de ayer al dar cuenta de la sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes, decíamos, refiriéndonos a la pregunta hecha por el señor alcalde, de si era jefe del Sr. González el secretario de la misma... contestando los señores vocales afirmativamente debía de decir «...contestando algunos», etc.

La equivocación se debe a un error de caja.

A las siete de la mañana de hoy tiene lugar la conducción del cadáver de don Francisco Martínez Hernández, jefe de la comandancia de ingenieros de Badajoz, fallecido en la mañana de ayer.

Contaba el finado con la amistad leal de cuantas personas le conocían por sus excelentes condiciones y bellas cualidades.

Reciba su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

## Subasta voluntaria

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta en la notaría de don Eladio López Rubio, en esta población, la dehesa llamada «Careos», «El Paso» y «La Galana», de setecientas fanegas de cabida, poblada toda de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente a la Encomienda de Mayorga, término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha notaría y en la casa de D. José M.ª de Boix en Albuquerque, donde podrán verlas los que lo soliciten.

## Don Sancho Amigo

En la madrugada de ayer pasó a mejor vida el que fué particular y estimado amigo nuestro, D. Sancho Amigo Conejo, diputado provincial y exdelegado del Manicomio del Carmen de Mérida. Su muerte, que hará vestir de luto a las principales familias de Puebla de la Calzada, Montijo y Mérida, ha sido generalmente sentida, porque D. Sancho era persona muy bien querida por sus especiales condiciones de carácter.

Consecuente en política, éralo también con sus amistades, para las que guardaba tesoros de afabilidad bajo las apariencias de un carácter seco y poco comunicativo. Sin ambiciones políticas, modesto y sencillo en su trato y espléndido con largueza, no era de extrañar

que se granjeara simpatías y se crease amistades allí donde era conocido.

A los cuarenta y cinco años de edad ha dejado esta vida de miserias después de sufrir con resignación la enfermedad que venía minando su existencia.

¡Dios haya recibido en su seno el alma de nuestro amigo!

Si alguien hubiera dudado de las simpatías que gozaba D. Sancho Amigo y de las infinitas de que goza su distinguida familia, pudo convencerse de ello ayer, viendo cómo el pueblo en masa acudió a rendir al finado el último tributo de amistad.

Y no sólo formaban en el cortejo fúnebre los amigos de la Puebla, sino muchos de Mérida, Montijo, La Roca y Badajoz. De ellos recordamos a D. Domingo Delgado, D. Miguel y D. Ramón Durán, D. Antonio Chorot y D. Juan Herrero Rincón, de la capital; D. Antonio, D. Carlos, D. Alfonso y D. Fernando Pacheco Lerdo de Tejada, D. Jesús Saussol, D. Fermín Perdiguerro, D. Victoriano Gutiérrez, D. Casimiro y D. Policarpo Galán, de Mérida; D. Ruperto Thomas, D. Pedro Carbonell y D. Pedro Bueno, de Montijo. Siendo mucho mayor el número de los que no nos es posible recordar.

Presidieron el duelo el gobernador civil de la provincia D. Jaime Aparicio; el diputado a Cortes D. Antonio Pacheco, D. Juan Luis Amigo, D. Leopoldo Castillo y alguna otra persona de la intimidad de la familia del finado, como el Sr. D. Bartolomé de Coca.

Llevaron las cintas del féretro el diputado provincial D. Alfonso Pacheco, D. Domingo Delgado, D. Ramón Durán, D. Mateo Amigo, D. Juan Antonio Manza y D. Alonso Bejarano Coca.

El numeroso público acompañó el cadáver hasta el cementerio donde quedó depositado en el magnífico panteón de la familia del finado, después de cantado el último responso.

Asistió el clero de Montijo y el de la Puebla, oficiando de capa el párroco de Montijo D. Juan Pérez Amaya, el coadjutor de dicho pueblo D. Manuel Preciados y el de la Puebla, D. Manuel López Merino.

Hoy a las nueve de la mañana se han celebrado en la iglesia parroquial solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Sancho Amigo (q. e. p. d.) asistiendo gran número de amigos de la familia y el pueblo en general.

El aspecto de la iglesia era sumamente hermoso, siendo cantado el oficio de difuntos por los sacerdotes de Montijo y la Puebla, y oficiando el santo sacrificio de la misa, el párroco de este pueblo don Daniel Gómez Ordóñez.

Reciba la afligida familia del finado el testimonio de nuestro sentido pésame por la sensible pérdida que lloran, y quiera el cielo concederle la resignación de que se hallan tan necesitados.

Puebla de la Calzada-Julio-27-1906.

## De la Provincia

Nos escriben de Villanueva de la Serena con fecha 26:

Ayer 25, festividad del Apóstol Santiago, dió la primera función la compañía cómica-lírica que bajo la dirección de D. Mariano Rosell y en la que figurán las típias señoritas Luisa Pérez, Carolina Giménez y Resurrección Quijano, ha venido a esta población para hacernos más llevaderas las ardientes noches estivales.

El hecho de haber llegado el mismo día 25, por lo cual queda dicho que ni tiempo para ensayar hubo, no ha sido inconveniente para que se confirme la fama de que venía precedida dicha compañía.

Representaron *Los Granujas*, *El Húsar de la Guardia* y *Las Estrellas*; en cuya ejecución pusose de manifiesto algo que había en el ánimo de los espectadores: es decir, que la compañía es muy completa, pues todos y cada uno de los artistas cumplieron como buenos.

Plácesnos sinceros a los señores Díaz, Callejo y Suárez, por la penosa labor que supone haber reunido un cuadro tan igual en mérito artístico, y que rara vez hemos visto por estas latitudes.

En la mañana del día 21 tuvimos el sentimiento de acompañar a su última morada, los restos del joven de 19 años Bernardino Nieto, hijo del conocido industrial D. Eduardo.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, y que demuestra las simpatías con que cuenta tan apreciable familia, de la que participaba muy especialmente el que en vida fué modelo de laboriosidad y buenas costumbres.

Descansen en paz el infortunado joven y reciba su familia mi más sentido pésame.

De Puebla de la Calzada nos dicen:

Con motivo de la muerte de D. Sancho Amigo, han venido a este pueblo numerosos amigos de su familia.

Antonio María Amigo y Gragera, que viene padeciendo una dolorosa enfermedad desde hace bastante tiempo.

Análogos precauciones se toman a fin de evitar que llegue la noticia a conocimiento de la señora doña Isabel Amigo de Pacheco, hermana del difunto y esposa del diputado a Cortes por Mérida, cuya señora padece también una de esas dolencias que ponen a prueba la resignación cristiana del paciente y el cariño de la familia.

Dios quiera conceder alivio a los distinguidos enfermos.

—Ha dado a luz con felicidad la esposa de nuestro estimado amigo D. Luis Chorot, a quien felicitamos por tan fausto motivo.

La madre y el niño continúan bien, lo que celebramos muy de veras.

—Ha sido destinado a Montijo el coadjutor de esta parroquia D. Manuel López Merino.

—Desde hace algunos días se encuentra pasando las vacaciones en este pueblo nuestro joven amigo el estudioso y aventajado alumno de las Academias militares de Ingenieros D. Francisco Leona López.

—Acompañado de su familia ha marchado a pasar la temporada de baños en Portugal, el señor marqués de la Vega.

—Están muy adelantadas las faenas de la recolección.

Los labradores redoblan los trabajos ante el temor de que las tormentas que se anuncian malogren el fruto de sus afanes.

—El gobernador civil Sr. Aparicio regresó ayer noche a Badajoz en un coche de D. Antonio Pacheco.

Le acompañaba el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. Antonio Chorot.

—Para acompañar a la familia de don Sancho Amigo (q. g. h.) vinieron anoche de la Roca D. Justo y doña Juana Castillo, que se hospedan en casa de su pariente D. Luis Chorot.

## Ultima hora

MADRID, 28, 3 m.

## Un homicidio repugnante.—Torero cogido

Telegrafían de Córdoba dando cuenta de un crimen cobarde cometido en un pueblo de la provincia.

Parece que entre dos individuos, llamados Antonio González y José Valle, existían de antiguo algunos resentimientos.

Hoy, como se cruzaban algunas palabras algo duras entre ambos, Antonio González se exasperó hasta el punto de sacar una faca y arrojándose sobre Valle le seccionó el cuello, dejándolo muerto.

Hay que advertir, para apreciar la indole del crimen, que José Valle era manco de ambas manos.

—En la corrida celebrada en la plaza de toros de Ubeda resultó cogido por uno de los toros el banderillero Montenegro.

La herida es tan grave que habrá necesidad de amputarle una pierna para salvar su vida.

MADRID, 28, 3-15.

## Capturados

Han sido capturados los presos fugados de la cárcel de Valencia.

## Asamblea de maestros

Se ha celebrado en Lérida la asamblea de maestros catalanes y aragoneses, resultando el acto brillantísimo.

## Fallecimiento de Castelo

Dícese que el capitán de artillería señor Castelo, herido en el lance de honor de que he dado cuenta, ha fallecido.

## Mercancías llegadas ayer a la estación de Badajoz

De Fernán Caballero, para F. Remigio y B. López de Montijo, para Jimeno y Berenguer; de Aljucén, para Ayala; de Elda, para Cortés; de Valencia, para Uceda; de Alcoy, para Garrigós; de Valencia, para Gutiérrez; de Játiva, para la guardia civil; de Manzanares, para Fuentes; de Jerez, para Fernández, Prats, Gallardo, Neji, Leal y Biberio; de Montabán; de Osuna, para Rodríguez, M.ª Boza, L. García y Domínguez; de Barcelona, para Gómez, Pascual, Calzada, Cancho Díaz y Sánchez; de Mérida, para Grajera y García.

## Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas.  
Jefe de día: señor coronel de Villarrobledo don Angel Bielsa.  
Imaginaria: teniente coronel del mismo don Isidoro de la Fuente.  
Hospital y provisiones: octavo de Gravelinas.  
Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la reserva de caballería don Antonio Gallardo.  
Imaginaria: otro de la zona D. Agapito Vicente.  
El general gobernador interino.—Rosal.

Con el *Gramófono* pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento; pidáense catálogos que facilito gratis *Ureña*, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid, cuya casa acaba de poner a la venta *Gramófonos con cuatro discos a 50 pesetas*. También hay nuevos discos impresionados con *orquesta* y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Gandía, Bezares y otros. Pida usted catálogos ó visite la casa primera de Ureña en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

# NOTICIAS

La función de circo anunciada para esta noche ha sido suspendida por la empresa en señal de duelo por la muerte del general Molina.

## Instrucción pública

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se han hecho los nombramientos siguientes en virtud del concurso de traslado:

—Don Manuel Márquez de Oceano, maestro propietario de la escuela elemental de niños de Villanueva del Fresno, con el haber anual de 1.100 pesetas, quedando vacante la auxiliaría de la escuela elemental de Badajoz.

—Doña María Ana Pilar é Iserti, maestra propietaria de la escuela elemental de niñas de Cabeza del Buey, con el haber anual de 1.100 pesetas, quedando vacante la de La Solana (Ciudad Real).

—Don Emilio Talavera Farifas, maestro propietario de la escuela pública elemental de niños de Zarza junto Alauje, con el haber anual de 1.100 pesetas, quedando vacante la de Talavera la Real.

—Don Manuel Rodríguez León, maestro propietario de la escuela pública elemental de Los Santos, con el haber anual de 1.100 pesetas, quedando vacante la de La Línea (Cádiz).

—Doña Josefa Carrasco Fernández, maestra propietaria de la escuela pública elemental de Guareña, con el haber

¿QUÉ PEDAGOGÍAS!

Precisamente en estos días caniculares, en los que tan sólo el calor resiste las cigarras que redoblan su concierto, como dice Velarde, dándonos una provechosa «lección de cosas», se celebran todos los años las llamadas «Conferencias Pedagógicas» a modo de congresillos en los que se proponen y discuten las más áridas y transcendentales cuestiones de método en la enseñanza, educación e instrucción de la infancia y la puericia.

En una de estas estivales asambleas ha sido expuesta, defendida y aprobada —según dicen el Heraldo de Madrid y El Imparcial— la doctrina, sistema, teoría o lo que sea, que el donosísimo padre Isla, anticipándose a los Froebel y Pestalozzi, personificó en su celebrado Fray Gerundio, aquel gracioso «relinchador de sermones» que, metódicamente y por sistema, ahorcó los libros para meterse a predicador intuitivo.

«Los conocimientos (hase dicho ahora en una Conferencia Pedagógica) mejor se adquieren en las cosas que en los libros, pues la gramática la lleva el niño escrita en su pensamiento (1); la geografía está escrita sobre el mapa de la tierra; la agricultura se aprende en el trato con las plantas, y así en las demás asignaturas; que en estas cosas, es donde hay que buscar los libros de texto en la primera enseñanza del hombre, haciéndole que observe, discorra y adquiera los conocimientos por sí mismo.»

Consecuentemente con tales pedagogías, se pretende ahora, según dice El Imparcial, que se derogue el reglamento que obliga al maestro a estar «encerrado con sus alumnos en la escuela, donde no es posible la enseñanza intuitiva, que es el primer instrumento de la educación.»

En vez de libros y bibliotecas, un bazar de juguetes (pequeños modelos de máquinas de todas clases, fonógrafos y cinematógrafos, globitos, columpios y trapezios y velocípedos ó cartones de constructo-manía ó casas de muñecas y pulidos trabajos de cocinas de mentirijillas, y roros de cartón ó maniquis manejables en los que ensayar en puericultura a las futuras mamás), y en vez del aula «oscura y fría», los famosos jardines de la infancia: y si es posible hasta con sus poéticos gallineros, colmenas y establos al estilo del pequeño Trianón!

De este modo, la enseñanza será un encanto, la escuela un paraíso, la disciplina escolástica una gozosa diversión continua; y aun será posible a los pedagogos, que sean aficionados, simultanear sus deberes profesionales con sus aficiones deportivas, cazando la perdiz en el monte ó tendiendo la red en los trigales a la «codorniz sencilla» ó pescando truchas en los riberos y tencas (¡tan finas y sabrosas!) en la charca festoneada de juncias fragantísimas ó vistosas espadñas; y si por mayor ventura es costefío el pueblo, puede ya el afortunado mentor desdeñar el mundo, sus pompas y vanidades poniendo su cátedra en una linda barquilla que entre lo inmenso del cielo y lo profundo del mar

«¿Pero qué delirios son éstos? ¿Es esto pedagogía? Es esto serio, siquiera? ¿Cuánto...»

(1) Esto mismo dijo el rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, en el Congreso Pedagógico que se celebró en Madrid en 1902, si no estamos equivocados, y le valió una tremenda catilinaria del Sr. España, director de la Escuela Normal Central.

do va a acabar este derroche de verbalismo contra lo que ha dado en llamarse enseñanza verbalista ó memoralista para sustituirla con esa panacea del intuitivismo?

Si la enseñanza es causar la ciencia en otro (en el discípulo) por operación de su razón, nunca, jamás podrá ser intuitiva, porque la razón no es facultad intuitiva, sino discursiva.

Y si la enseñanza, la educación debe por ley natural desarrollarse al paso de la edad (eadem ratióne operantur natura et ars, que dice Santo Tomás) forzadamente para ser fecunda y práctica de verdad, tiene que empezar por ser memoralista.

No recusarán los froebelianos la autoridad científica de un profesor de filosofía como el finado González Serrano; pues bien, este afamado profesor, paisano nuestro, aún siendo, como fué, muy devoto de la nueva pedagogía, dice que «en la infancia es absurdo y sobrado quimérico proporcionar conocimientos que exijan ser atención, estudios profundos y la actividad de las facultades re- flexivas; forzoso es convencerse de que no pueden cultivarse en tan tierna edad sino los idiomas (la gramática) que exigen principalmente memoria»

«bastante lozana y vigorosa en este período de la vida.» Y esto lo afirma el citado doctor y experimentado maestro, fundándose en lo que dijo Gall (que es lo mismo que hemos dicho enseña Santo Tomás), es a saber: «que las facultades intelectuales aparecen en el hombre sucesivamente, con la edad, á medida que va desenvolviéndose y perfeccionándose en su organismo el instrumento necesario para su manifestación.»

Y lo mismo, el sabio y católico Hettlinger: La enseñanza de la gramática es, dice, «la más apropiada al desarrollo de las facultades intelectuales del niño y la más indicada para darle una recta dirección, pues ejercita primero su memoria, le hace fijar en las leyes del lenguaje, le acostumbra después a pensar con orden y a hacerlo le inicia en las leyes del pensamiento, es decir en la lógica: orden, precisión y consecuencia en los simples ejercicios gramaticales le introducen en la vida de la inteligencia, pues todo orden procede de la razón.»

«Todo esto—añade—se verifica lentamente y en armonía con el desarrollo de las facultades intelectuales, aunque no se note enseguida el aprovechamiento, á la manera que el fruto se observa ya, de algún modo en el germen, pero su completo desarrollo se verifica poco á poco.»

Se quiere librar á los niños de la carga depositada en su memoria por la enseñanza verbalista ¡y no se quiere ver que es mayor la que procede de la enseñanza intuitiva, con esa enorme conglobación de hechos, sobre los cuales inútilmente se quiere que observe, compare y discorra y forme conceptos universales, cuando aun para el hombre en la plenitud de su entendimiento es cosa tan difícil el generalizar los particulares, como dice Humboldt hablando de la generalización en las ciencias naturales!

Cierto es que en la enseñanza memoralista el niño no entenderá muchas de las reglas que se confían á su memoria; pero la experiencia demuestra que son gérmenes de ideas, que al desarrollarse la inteligencia causan el conocimiento, la ciencia, el saber, que es para lo que sirve la enseñanza.

Con la enseñanza verbalista—y argüémoslo con la historia en la mano—se formaron tantas generaciones sabias de grandes teólogos, filósofos, juristas, naturalistas y poetas, glorias de la ciencia española. Cerca de un siglo llevamos ya de metodomanía, copiando á Pestalozzi

y Froebel, y todavía está por ver el primer genio cosechado en los jardines de la infancia.

KALL D'ERON 27 Julio 1906.

Cáceres al día

27 de Julio

Acabo de recibir El Adarve, acabo de recorrer de prisa y por encima—como lo hacemos los periodistas, por fuerza de costumbre—sus columnas, y he encontrado un epígrafe que encabeza un artículo sobre la gran corrida (este es el título que la venimos dando) que se ha de celebrar el día 8 de Septiembre, en nuestra plaza.

Según dice el colega, con gran verdad por cierto, en todas partes no se habla sino de esto.

Esta fiesta taurina extraordinaria, que nació de una apuesta, ha despertado mucho interés entre el público y los aficionados que esperan ver lo nunca visto, fiando en el nombre de Fuentes y Bombita, y en la conciencia de los ganaderos señores Becerra, que quieren presentar seis toros de los pocos que hoy se presentan en las plazas de más renombre.

¡Gran fiesta se prepara en efecto! Y tal es ya el entusiasmo que existe por presenciársela, que la comisión organizadora ha pedido á las compañías de ferrocarriles trenes especiales para tal día y trata de que todo se arregle de modo que los viajeros puedan regresar en la misma noche, cosa que conseguirá sin duda.

El día de ayer fué de algún movimiento comparado con los anteriores, hasta en el gobierno civil, donde se supo que en el pueblo de El Gordo, había ocurrido una pequeña alteración del orden público promovida por los amigos de un sujeto á quien detuvo la guardia civil por haber robado un revólver.

Por los telegramas del NOTICIERO EXTREMEÑO y del Noticiero de esta ciudad, se supo que el gobernador que vendrá á Cáceres es D. Pablo Plaza, cayendo por tierra las suposiciones de que ayer di cuenta en mi crónica.

De Trujillo nos dijeron que ha contraído matrimonio con una señorita de aquel pueblo, el joven profesor de primera enseñanza D. José Campón, muy conocido en Cáceres donde cuenta con numerosos amigos que como nosotros le desean felicidades sin fin en su nuevo estado.

Los visjes de verano se han reanudado. De Baños regresó la distinguida señora doña Felisa Hurtado acompañada de sus hijas, y para Figueira da Foz salieron con las suyas, D. Luis y D. Julio González Borreguero.

El domingo próximo una gran solemnidad tendrá lugar en la iglesia de Santiago.

Dos jovencitas y un niño de doce años que no estaban bautizados aún, recibirán las aguas del bautismo.

A las primeras las apadrinarán dos señoras, cuya distinción y caridad corren pareja: doña María Seco y doña Pilar Montenegro; y al pequeño, que pertenece al batallón infantil, el teniente coronel del mismo Juanito Muñoz Casillas.

Este bien, se debe principalmente á uno de los instructores del batallón, el teniente de carabineros Sr. Guerra, para quien todas las alabanzas nos parecen pocas.

La solemnidad de este acto, le hará inolvidable.

Ayer me saludó el matador de toros Alhameño, que está aquí de paso para Madrid y que viene satisfechísimo de Badajoz, donde según me dijo se ha esforzado por agradar lo más posible.

—Soy el menor de sus hijos... —De modo que ese preso cuyo canto habéis oído, ¿es vuestro padre? —Sí, amigo Dubois, mi padre de mi alma.

—Venga un abrazo, joven... Así... ¡poco que conozco yo á vuestra familia! Como que soy hermano de leche de uno de vuestros tíos... ¡Véase lo que son las cosas! ¿Quién me había de decir á mí que ese preso que cantaba es el marqués de Reyre?...

—Sí, amigo Dubois: ahí está mi padre... Ya le he oído... ahora quiero verle; necesito, verle, aunque sea un instante solo. Me ayudaréis á conseguirlo, ¿no es cierto amigo Dubois? —¡Hum! ¡hum! —respondió Dubois rascándose la oreja;—no es eso tan fácil... ¡Si supiérais cómo están vigilados esos infelices! En cada rincón del edificio, en cada ladrillo del suelo, creo que hay un espía... Y además, esa hiena de carcelero, y la marmota de su mujer... —Ya sé—repuso Augusto,—ya sé todo lo que pasa ahí... Por eso días pasados hice algunas tentativas para trabar relaciones con el hijo mayor de ese Carcerbero, y ver si podía sonzascarle; pero ¡qué! es un erizo... —Hijo de tal padre: ¡Ya está buena pieza!... Agradece que no haya sonzachado vuestros intentos, porque á poco que los hubiera ventado, á estas horas estaríais ya en la cárcel con vuestro padre... Digo, no; ¡buenas entrañas tie-

Viene resentido de la pierna derecha y está deseando llegar á su casa para poderse curar.

¡Si no hubiera sido por esto! dice.

Pero en fin, para otra vez, para el día 17 de Agosto, si vuelve al cabo, tendrá ocasión de lucir todas sus facultades.

Mañana debuta en el teatro Variedades una compañía dramática que dirige el Sr. Brochado, la cual estrenará multitud de obras, entre ellas una titulada Los payasos, original del literato pa- cense Maximiliano Monje.

Es decir que se abre nueva campaña teatral y que afortunadamente no es de Kei-vol ni retruécanos.

A. DE MIRABAL

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 27 JULIO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 764.5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 25.0; termómetro húmedo, 21.0. Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 762.6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 32.8; termómetro húmedo, 24.0. Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima al sol, 39.8; á la sombra, 34.0; mínima, 18.8; lluvia, 0.0; agua evaporada, 12.5.

Mercados extremeños.

MIAJADAS, 25.—Trigos rubios, 44 reales fanega 100 libras; blancos, 38; albares, 38; cebada, 19; habas tarraganas, 32; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 00; avena negra, 14; gris, 13; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 12; vinagre, 8.

NOGALES, 25.—Trigos rubios, 46 reales la fanega de 96 libras; blancos, 00 las 00; cebada, 18 la fanega; habas mazaganas, 32; garbanzos regulares, 140; avena gris, 11; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 16.

DON BENITO, 17.—Trigos rubios, 54 reales fanega; albares, 44; cebada, 26; habas tarraganas, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 120; medianos, 110; avena negra, 16; gris, 16; centeno, 34; trigo miljo, 44; muelas, 40; panizo, 52; aceite, 50 y 51 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 145; de 40, 147; petróleo, 62 reales lata.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 25.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 150; de un año, 250.

NOGALES, 25.—Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 235; carneros, 100; ovejas viejas, 46; borregos, 45; borras, 60; corderos, 64.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añejas, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 140; de un año, 240; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 50; borras, 60.

ALMENDRAL, 17.—Trigos rubios, duros y finos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada en anticipo, 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 10; vinagre, 16.

SANTA MARTA, 17.—Trigos blancos, 50 reales fanega; cebada, 20; habas mazaganas, 36; garbanzos superiores, 200; regulares, 000; medianos, 000; avena negra, 16; gris, 00; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 22 reales arroba; tinto, 20; vinagre, 16.

SANTA AMALIA, 17.—Trigos albares, 40 reales fanega de 92 libras; avena negra, 16 las 52; gris, 16 las 52; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

BADAJOZ, 17.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 á 41; cebada, á 20.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 17.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

SANTA MARTA, 17.—Lana blanca fina, 80, reales arroba; basta, 70.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Lana fina blanca, 76 reales arroba.

nen ellos para juntar á un hijo con su padre, aunque sea entre cadenas!... Pero de todos modos, os hubieran echado la garra... ¡Son unas fieras, unas fieras!

—Pero, en fin, amigo Dubois, ¿no hallaremos algún medio de que yo vea á mi padre, de que sepa que yo estoy aquí, de saber nosotros de él, de darle noticias de toda la familia?

—¡Pues!... ¡Y de que nos corten á todos el pescuezo por curiosos!... —¡Amigo Dubois, amigo mío!... —No, si yo no lo digo por miedo. Hoy ó mañana, estos caribes acabarán con todos nosotros. El mal estará en que pongamos la piel en manos del verdugo sin conseguir nuestro objeto... —¡Oh! Dios nos ayudará... Decidme: ¿es vuestra esta casa?...

—¡Ca! no, señor; yo no soy más que un pobre inquilino... y gracias... —¿Hay muchos vecinos en la casa? —Una docena lo menos, y la mayor parte tan pobres como yo. Algunos conozco; pero con ninguno trato... Ya os podéis figurar... En tiempos como estos, lo más seguro es meterse cada cual en su rincón... Y quiera Dios que así y todo... —Vamos á ver: ¿podríamos trabar relaciones con algún vecino cuyas ventanas estén, poco más ó menos, á la altura de las de la prisión, y que sea por supuesto, persona de toda confianza? —¡Hum! ¡Qué sé yo que os diga!... Uno solo hay de quien poder fiarse, buen

Otros mercados

PALENCIA.—Trigo á 39 reales las 92 libras; cebada, de 17.50 á 18 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, pagándose á 40 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 40 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 100 fanegas de trigo á 40 reales las 94 libras.

RIOSECO.—La entrada ha sido hoy de pocas fanegas de trigo cedidas á 38 reales una.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer 80 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose á 40 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 40 reales una.

Herniados (quebrados) deformes

¡Aprovechad la ocasión!

¡No más hernias (quebraduras)! y deformidades de los huesos, que los días 29 y 30 estará en Salamanca, hotel Comercio; 31 y 1.º en Cáceres, hotel España, y 2 y 3 en Badajoz, hotel París, el reputado ortopédico del gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, quien recibirá de once á seis á todos los que quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene aplicando hace ya años, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados agradecidos.

34 y 36, Preciados, 34 y 36 MADRID

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Comprobado á diario.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda á la venta de 4562 fanegas de pino, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos, puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buenos abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0.40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0.50 id.; la tercera, 0.50 id. El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres)

Herniados (quebrados)

¿Queréis curar vuestras hernias, si es posible y en todos los casos defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el Folleto que acaba de publicar el Ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad. Se envía gratis á quien lo pida á su autor.

Puerta del Sol, 9, pral.—MADRID

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejedo

llanto; volvió después á cerrar apresuradamente la ventana, y, por último, pálido y casi cayéndose, cogió la mano de Dubois, la estrechó con singular afecto, y le dijo con voz temblorosa:

—No podéis figuraros, amigo mío—continuó el joven—el esfuerzo que cuesta vestir estas innobles insignias, revolcarse en el fango de ese populacho asqueroso, y asistir á esos clubs infernales. ¡Ah, buen Dubois! Este es mayor tormento que la cárcel y aún el patíbulo...

—Comprendo, comprendo: para vivir entre lobos, hay que aullar como ellos. No, y lo que es hacerlo bien, vive Dios que lo hacéis. Desafío yo al más suspicaz á que sospeche del caballero que se esconde debajo de todo ese atalaje. Las malditas jaulas y ratoneras, sobre todo, me hubieran dejado á mí pensar en quien podríais ser, como en la primera camisa que me pusieron. A todo esto, ¿tenéis la bondad de decirme vuestro nombre?

—Augusto de Reyre.

—¿De Reyre? ¿Perteneceis á la familia del marqués de Reyre?

—Augusto de Reyre.

—¿De Reyre? ¿Perteneceis á la familia del marqués de Reyre?

—Augusto de Reyre.

—¿De Reyre? ¿Perteneceis á la familia del marqués de Reyre?

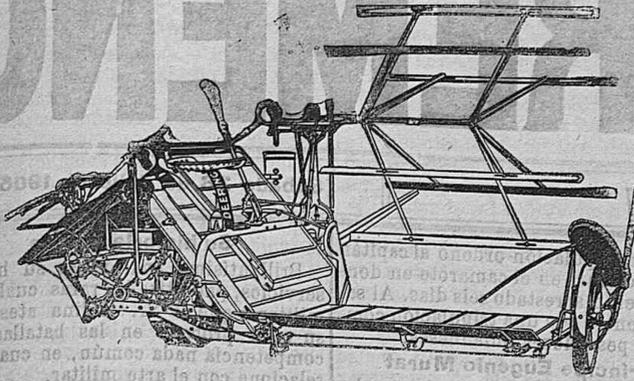
—Augusto de Reyre.

—¿De Reyre? ¿Perteneceis á la familia del marqués de Reyre?

Segadora Deering IDEAL

Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos



La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid
Depósito en Badajoz: San Blas, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE
JUAN MARSAL PLA
Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 173
BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.
Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

HERCULES
La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.
DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
Granada, 61, Málaga
Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

HERCULES
HOJAS SUELTAS
de propaganda católica
ZORRILLA, 5 Y 7
MADRID

SE VENDE
papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.
Montesinos, 5 y 7
BADAJOZ

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial
Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ
Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atadoras, Gavilladoras, etc., Pla no. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.
Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR
Santanach y Rubio
SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Olózaga, núm. 1, Madrid
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SIEMPRE café de LA CUBANA

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901
DIRECCIÓN GENERAL. MADRID
Subdirector en Extremadura:
DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS
Solana, número 10.—CÁCERES
Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Pago inmediato al siniestro.

Sucesores de Kribben
Telegramas.—Telefónema. Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159
Perlard—Madrid
Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.
Cables, conductores aéreos y subterráneos. Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.—Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.—Lámparas de arco voltaico.—Instrumentos de medición y de precisión.—Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.—Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.
Aparatos y Material
accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

SASTRERIA Y PANERIA
DE
JUSTO GARCIA
San Juan, 23, Badajoz
Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.

Colegio del Carmen
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DIRECTOR:
D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO
VICEDIRECTOR:
D. JESÚS RINCÓN JIMÉNEZ
Licenciados en Filosofía y Letras
PROFESORES:

Hojas Seltas,
De propaganda católica
ZORRILLA, 5 Y 7, MADRID
Los fines de estas Hojas, son:
1.º Desacreditar á la prensa rotativa impía, dando cuenta de sus mentiras, errores, campañas venales, contradicciones, noticias pornográficas, silencios criminales y de los anatemas que sobre ella hayan lanzado y en adelante lanzaren los Prelados.
2.º Dar á conocer cuantos hechos, datos, testimonios y documentos hagan al caso para ensalzar, como se merece la obra de las Congregaciones religiosas.
3.º Combatir la propaganda protestante en España, usando para ello, más que de argumentos teológicos, de pruebas históricas, del ridículo y la sátira.
4.º Difundir las ideas religiosas y económicas que más eficacia tengan para la resolución de las cuestiones sociales.
CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO
Una Acción..... 400 Hojas semanales.. Al mes 5'20 pesetas
Media acción..... 200..... 2'60
Un cuarto de Acción..... 100..... 1'30
Números sueltos
1.000 Hojas..... 3'00 pesetas
100..... 0'30

Colegio de San José
DIRIGIDO POR LOS
Padres de la Compañía de Jesús
Villafranca de los Barros
BADAJOZ

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.
Expósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.
Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.
G. Orduña y Iñáñ (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.
López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.
Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.
Sanchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.
Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.
Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.
Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.
El Ministerio de Instrucción Pública, en virtud de resolución de 10 de Mayo de 1903, ha autorizado al Sr. Director de este Colegio para que admita en el curso de 1903-1904, en el primer curso de la enseñanza elemental, á los alumnos que se presenten en el día 1.º de Septiembre de 1903, en el Colegio de San José de Villafranca de los Barros.
Donoso Cortés, 8, Badajoz

E. Adema y Comp.
SUCESORES DE TASTET
Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del vino: Cerrajería, 3; y San Jorge, 28
SEVILLA
Casa fundada en 1852
Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

IMPRENTA
DEL
Noticiero Extremeño,
Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, acturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

Manuel J. Carmona
MENDOZA RIOS, 16
Sevilla
Unico depósito en Andalucía de tintas útiles y para las artes gráficas.

LA AGRICULTORA
Fundición de hierro, Talleres de maquinaria
Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa
Ricardo García Maraver
INGENIERO INDUSTRIAL
Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3
SEVILLA
Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

DOMINGO OLGADO
Badajoz:
PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48
Fábrica de Mosáicos
Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción
JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de mosáicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS